INFORME DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO

1. INFORMACIÓN DEL EVENTO.

Nombre: SS 136- Mesa de Trabajo para la Actualización PAD 2027 - MDPEV.

Fecha: 20 de agosto 2027

Lugar: Edificio Sabana Calle 12b # 9-33 Oficina 208

Horario: 8:00 am. - 4:00 pm.

Dependencia que solicita: OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE PAZ, VICTIMAS Y RECONCILIACIÓN

Población objeto del servicio: delegados/das de las mesas de participación de víctimas.

Cantidad total de participantes: 30 participantes correspondientes a delegados/das de la mesa distrital de participación de víctimas.

Medio utilizado para convocar: concertación del espacio a través de correo electrónico con el equipo de participación e incidencia territorial

2. OBJETIVOS.

Objetivo principal del evento: gestionar los espacios de participación e incidencia en el proceso que se debe surtir anualmente con la capacidad institucional de las entidades que pertenecen al SDARIV con compromisos al PAD y que definirán acciones y presupuesto para la siguiente vigencia fiscal, para tener una oferta y productos a la disposición de las VCA.

3. JUSTIFICACIÓN.

Dar cumplimiento al procedimiento 4120000 PR 324 y de conformidad con el artículo 2.2.9.1.4 del Decreto Único N° 1084 de 2015 Reglamentario del Sector Inclusión Social y Reconciliación, se gestionó el espacio de trabajo y de participación efectiva de las víctimas destinados a la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011 y sus decretos reglamentarios, conformados por Organizaciones de Víctimas (0V), Organizaciones Defensoras de Víctimas (ODV) y víctimas designadas por las autoridades tradicionales de comunidades étnicas, con el objetivo de entregar y presentar toda la información

concerniente a los productos, componentes y entidades organizadas por sectores a la MDPEV, para que pudieran construir y consolidar propuestas para la actualización del PAD para la vigencia 2027.

Sí bien el espacio se desarrolló toda la explicación de una forma clara, asertiva y sin tecnicismo con el objetivo que la mesa, contará con todas las herramientas para el ejercicio de concertación de propuestas, el espacio de trabajo va requerir sesiones adicionales, en la medida que ellos manifestaron que la reunión del 20 de agostos, no tiene el espacio de tiempo necesario para que puedan presentar acciones sólidas, que agrupen todas sus ideas y se van a requerir espacios adicionales, todo dentro del marco de los tiempos establecidos.

Plan de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura 2024-2027”
Objetivo: Bogotá, confía en su Bien-estar, una ciudad con menos pobreza sin hambre y sin exclusión.
Programa: “Programa 13 Bogotá, un territorio de paz y reconciliación donde todos puedan volver a empezar-todas y todos con derecho a la misma ciudad.
Proyecto de inversión: 8094 "Fortalecimiento de capacidades institucionales y de la sociedad civil para la implementación del acuerdo de paz, la memoria, y los derechos de las víctimas del conflicto armado en Bogotá D.C.”
Meta proyecto: Coordinar el 100% del Plan de Acción Distrital para la Atención, Asistencia y Reparación Integral a las víctimas
Meta de resultado y/o de gestión: Formular, actualizar y hacer seguimiento al 100% del Plan de Acción Distrital de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado para la ciudad de Bogotá.

REGISTRO FOTOGRAFICO:









Mesa de Trabajo para la actualización PAD 2027 – MDPEV
Agosto 20 de 2026
Espacio de Trabajo MDPEV – Edificio Sabana.

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

ISABELITA MERCADO PINEDA

Firmado digitalmente por ISABELITA MERCADO PINEDA
Fecha: 2026.08.31 18:19:51 -05'00'

JEFE DE DEPENDENCIA SOLICITANTE
ISABELITA MERCADO PINEDA
CONSEJERÍA DISTRITAL DE PAZ
VÍCTIMAS Y RECONCILIACIÓN

RESPONSABLE DEL EVENTO
KAREN ELIANA RODRIGUEZ
Profesional Universitario
(Isabelita Mercado- Consejera OCDPVR)

Elaboró: Karen Eliana Rodríguez – Profesional Universitario
Revisó: Carolina Rivas R. Apoyo a la Supervisión
Aprobó: Isabelita Mercado Pineda